



El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro
Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia COVID-19



UNIÓN EL
Fondo So
El FSE invierte

GUÍA DIDÁCTICA MOC MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Introducción	2
Autoría	2
Objetivos	5
Objetivos específicos de cada uno de los módulos:	5
Competencias transversales	6
Contenidos	6
Actividades	7
Metodología	7
Redes sociales	8
Calendario	9
Evaluación y certificación	9
Agradecimientos	9



Introducción

Vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=ayCfGCy2e3I>

El fenómeno social del acoso escolar preocupa a toda la sociedad y por tanto nos preocupa a todos. Tenemos la responsabilidad de ocuparnos y, buscar soluciones efectivas, con la finalidad de levantar un muro sólido e infranqueable ante estas conductas; para poder hacerlo, debemos abrir las puertas a valores tan necesarios como la solidaridad, el respeto, la igualdad, la ayuda, la comprensión y la unión.

Con este curso queremos contribuir a la mejora del clima escolar en los centros educativos, favoreciendo la convivencia y fomentando la implantación de estrategias que ayuden a la resolución pacífica de los conflictos. Todo ello desde el debate y reflexión conjunta.

- **Requisitos:**
 - Ser personal docente en activo en algún centro de la Comunidad de Madrid o estar en listas de interinos.
 - Disponer de una cuenta de usuario de EducaMadrid.
- **Público objetivo:** docentes y PTSC de la Comunidad de Madrid.
- **Certificación:** el curso certifica con 10 horas /1 crédito (Decreto 120/2007).

Autoría

- **Isabel Serrano Marugán** (coordinadora y creadora de contenidos). Doctora en Educación, licenciada en Psicología (especialidades Clínica/Educación), licenciada en Ciencias de la Educación (especialidad Organización Escolar), Máster en Recursos Humanos, Máster en Interuniversitario sobre tratamiento educativo de la diversidad, Diploma de Estudios Avanzados. Ha trabajado como maestra especialista de Educación Infantil, Pedagogía Terapéutica y Orientadora educativa en diferentes centros docentes de la Comunidad de Madrid desde el año 1994. Profesora tutora en la UNED en las Facultades de Educación y Psicología desde el año 2009 y profesora en la Universidad de Villanueva en el Máster de Psicopedagogía desde el año 2018. Actualmente desempeñando funciones de Jefa de Unidad de convivencia y acoso escolar en la Viceconsejería de Organización Educativa.
- **Paco Pescador** (creador de contenidos) es técnico de apoyo de la unidad denominada de convivencia y contra el acoso escolar de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid (Decreto 288/2019). Es funcionario y profesor de Lengua, ha sido director de Instituto y profesor ayudante y asociado de Universidad, y participa en distintos proyectos universitarios de investigación. Ha realizado diversas tareas de elaboración y tramitación normativa dentro del ámbito del derecho administrativo y regulador de la convivencia, así como numerosos informes de impacto y observaciones a diferentes regulaciones de otras consejerías y ministerios en este campo.



- **Francisco Nieto** (coordinador del módulo ‘Medidas organizativas de centro que mejoran el clima social’). Maestro y licenciado en Pedagogía. Ha desempeñado sus funciones docentes desde el año 1979 en entornos sociales desfavorecidos, primero como maestro y posteriormente como maestro y director. Desde el curso 2004/2005 hasta su jubilación, ha desempeñado sus funciones como inspector de Educación en la Comunidad de Madrid. En el ámbito de la formación se especializó en dinámica de grupos, habilidades sociales y resolución de conflictos. En la última etapa, a raíz del ejercicio de la función inspectora, aparece como especial preocupación orientar a los equipos docentes para que de forma sistemática estructuren y reflejen en los documentos institucionales, los proyectos, experiencias y dinámicas de actuación, con la pretensión de que pasen de ser ocurrencias o acciones aisladas a formar parte del estilo y proceder de los centros. En resumen, una especial preocupación por que las experiencias de los centros, que suelen ser muchas y valiosas, formen parte de su filosofía y estructura, pasando a constituir seña de identidad del mismo.
- **Andrés Crespo Espert** (creador de contenidos). Licenciado en Derecho habiendo ejercido la profesión de abogado. Postgrado Universitario en Gestión Administrativa, profesor de Educación Secundaria de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral, autor de libros de texto en Santillana Profesional, Asesor Técnico Docente en las asesorías de Atención a la Diversidad y de Formación Profesional en la Unidad de Programas de Madrid Capital, jefe del Servicio de la Unidad de Programas Educativos de la Dirección Territorial Madrid Oeste, inspector de Educación. Amplia experiencia profesional como formador en los centros de formación del profesorado. Actualmente ejerce las funciones de coordinador del Equipo de Apoyo contra el Acoso Escolar de la Comunidad de Madrid.
- **Lola Martín Romero** (creadora de contenido). Socióloga y sexóloga, licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, Máster en Sexología. Título de Experto en Educación Sexual y Asesoría Sexual. Responsable del Área de Sensibilización, formación y estudios del programa LGTBI de la Comunidad de Madrid desde el año 2002 hasta la actualidad. Experiencia profesional en el campo de la formación en diversidad sexual y de género y prevención de la LGTBfobia desde al año 2002. Autora de distintos estudios sobre diversidad sexual y de género.
- Departamento TIC del CRIF Las Acacias (actualmente, Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa).



Objetivos

- Contribuir a la mejora del clima escolar en los centros educativos.
- Favorecer la convivencia a través de la implantación de estrategias que ayuden a la resolución pacífica de los conflictos.
- Detectar causas y ofrecer respuestas adecuadas que acaben con el acoso escolar, la violencia.
- Generar debate e intercambio de ideas para alcanzar mejores respuestas ante situaciones conflictivas en el aula o el centro.
- Tomar conciencia sobre la realidad del acoso escolar en su centro, siendo capaz de diseñar estrategias de aula y medidas de centro que contribuyan a la construcción de una escuela más inclusiva.
- Adquirir competencias para utilizar la herramienta SociEscuela que la Consejería de Educación pone a disposición de todos los centros docentes.

En este sentido, se pretenden ofrecer las herramientas necesarias para el desarrollo de competencias de sensibilización, detección, evaluación, diagnóstico y diseño de intervenciones para atender las necesidades específicas e individuales de los participantes, favoreciendo la creación de un clima social adecuado y el desarrollo de estrategias de inteligencia emocional que los participantes generalicen en los diferentes contextos de desarrollo y en consecuencia, favoreciendo la inclusión educativa.

Objetivos específicos de cada uno de los módulos:

El participante, a partir de los materiales propuestos por el equipo docente, su búsqueda personal y el intercambio de información, desarrollará estos objetivos.

Módulo 1: Convivencia, conflicto y acoso escolar.

- Comprender qué significa la convivencia.
- Contextualizar el acoso escolar dentro de la convivencia escolar.
- Conocer las características del acoso escolar.
- Identificar los diferentes tipos de acoso escolar.
- Comprender la singularidad del ciberacoso y del acoso escolar dirigido a participantes LGTBI.

Módulo 2: Medidas para la prevención del acoso escolar.

- Conocer estrategias organizativas que ayuden a prevenir el acoso escolar.
- Conocer medidas basadas en la organización de grupos que permitan modificar las dinámicas sociales de los alumnos.
- Conocer metodologías de innovación pedagógica activas que ayudan a prevenir y mejorar el clima de convivencia escolar.
- Transmitir enseñanzas y valores de convivencia a través del deporte.
- Conocer y prevenir conductas radicales.



Módulo 3: Estrategias e instrumentos para la detección del acoso escolar.

- Conocer SociEscuela como herramienta para la detección e intervención en casos de acoso escolar.
- Interpretar de informes para la detección de situaciones de riesgo.
- Interpretar diferentes situaciones de acoso escolar, identificando sus características y tipología.

Módulo 4: El papel del docente como agente fundamental para el desarrollo de un buen clima de convivencia y su intervención en casos de acoso.

- Conocer el nuevo Decreto de convivencia
- Valorar el plan de convivencia como herramienta de mejora del clima escolar.
- Utilizar los protocolos de Inspección ante casos de acoso escolar en los centros escolares.
- Utilizar los protocolos de atención educativa para alumnos LGTBI.
- Integrar competencias adecuadas para resolver casos de acoso escolar.
- Adquirir estrategias de intervención eficaces a nivel de aula.

Competencias transversales

- Conocimiento de fuentes documentales y recursos de acceso a la información, familiarización con su manejo e incorporación al proceso formativo.
- Realización de informes profesionales con rigor, tanto en lo que respecta a la forma como al contenido.
- Aumento de hábitos que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Desarrollo de una actitud favorable hacia la formación continua, aplicar estrategias de autoevaluación y perfeccionamiento profesional.

Contenidos

- Características del acoso escolar en el contexto de la convivencia
- Pautas para la intervención en el acoso escolar
- Estrategias organizativas para la prevención en el aula y en el centro
- Diseño de estrategias para atender diferentes casos prácticos



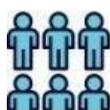
Actividades

Las tareas tipo que se realizarán en este MOC son:

- Debates en Foros del Aula Virtual.
- Test de autoevaluación.

Metodología

La base metodológica de este MOC se centra en el aprendizaje a través del intercambio de ideas y experiencias. Un MOC no es una actividad tutorizada, las actividades se comparten con el resto de las personas participantes en el curso a través del foro del Aula Virtual.



Una adecuada y fluida interacción de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje debe utilizar estrategias tanto tradicionales (información escrita, artículos, etc.) como actuales (las TIC) para la consecución de los objetivos y competencias propuestas. Por ello, nuestra propuesta metodológica se basa en:

- Lectura de los materiales que se aporta en la plataforma virtual.
- Consulta de la bibliografía complementaria que se facilita en la plataforma virtual.
- Búsqueda en Internet de la documentación necesaria para contestar a las preguntas de los diferentes Módulos.
- Participación activa en los foros del curso.
- Superación de los test propuestos en cada módulo.

Así pues, los MOC son, por definición, abiertos a la interacción de los participantes; los contenidos no son sólo aquellos que se incluyen en el MOC por parte de la organización, gran parte de los contenidos de valor los crearán los participantes en el desarrollo del curso.

Por otro lado, existe un equipo de dinamización que se encargará de resolver cuestiones concretas planteadas en el foro, realizarán las labores asociadas a la “*curación*” de contenido, mantendrán activo el blog del MOC y dinamizarán los foros.

El curso se estructura en 4 módulos, con una estructura similar:

1. **Objetivos:** vídeo donde se presentarán los objetivos concretos que se desean alcanzar en cada módulo.
2. **Contenidos:** mediante diversos vídeos se presentan los contenidos más relevantes del módulo, en forma de ideas clave; estas ideas se completan con otros contenidos en formato texto y con bibliografía o documentos donde se desarrollan todos los aspectos del módulo con mayor extensión, por si los participantes desean ampliar o



profundizar información sobre los temas que más les hayan podido interesar de ese módulo.

3. **Actividades:** donde se exponen situaciones para que los participantes puedan reflexionar sobre los contenidos del módulo y compartir sus ideas y opiniones con sus compañeros.
4. **Buenas prácticas:** vídeos que recogen experiencias sobre convivencia desarrolladas en distintos centros de la Comunidad de Madrid.
5. **Cuestionario de autoevaluación:** para conocer el nivel de comprensión de lo analizado en el bloque.

Calendario

El MOC comienza el **12 de abril** y finaliza el **12 de mayo**, con un total de **10 horas** de trabajo y una certificación de **1 crédito** de formación.

- Módulo 1. Convivencia, conflicto y acoso escolar: desde el **12 de abril**.
- Módulo 2. Medidas para la prevención del acoso escolar: desde el **19 de abril**.
- Módulo 3. Estrategias e instrumentos para detección del acoso escolar: desde el **26 de abril**.
- Módulo 4. El papel del docente como agente fundamental para el desarrollo de un buen clima de convivencia y su intervención en casos de acoso: desde el **4 de mayo**

Evaluación y certificación

A lo largo del MOC encontrarás varias tareas que te ayudarán en la profundización de los contenidos y a la adquisición de nuevos conocimientos.

Para la certificación deberás obtener el 60% de la calificación máxima.

- 10 puntos cuestionario de autoevaluación del bloque 1
- 10 puntos cuestionario de autoevaluación del bloque 2
- 10 puntos cuestionario de autoevaluación del bloque 3
- 10 puntos cuestionario de autoevaluación del bloque 4

Agradecimientos

Han colaborado con sus buenas prácticas para la creación de la presente edición de este MOC, los centros:

- EPEI Pinolivo
- CEIP Cardenal Cisneros (Torrelaguna)
- CEIP Miguel Delibes (Leganés)
- IES Alfredo Kraus (Madrid)
- IES Ícaro (Getafe)
- IES José Luis López Aranguren (Madrid)
- IES Profesor Julio Pérez (Rivas Vaciamadrid)
- IES LAS AMÉRICAS (Parla)
- UFIL Puerta Bonita. Madrid